



H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz
LISTADO DE ADJUDICACIONES Y LICITACIONES
 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018

NUMERO	DESCRIPCION	FONDO	AREA RESPONSABLE
LICITACION SIMPLIFICADA MIV/2018/TTM/0001 LICITACION SIMPLIFICADA MIV/2018/TTM/0002	ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	FORTAMUNDF 2018 FORTAMUNDF 2018	TESORERIA MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL



LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ
 TESORERA MUNICIPAL



C. AEFREDA NICOLAS VICENTE
 SINDICO



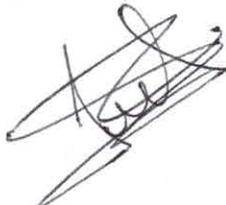
C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
 REGIDOR UNICO

Nombre	Nota
Notas al Estado de Situación Financiera	
Activo	
Efectivo y Equivalentes	
	<p>Al 28 de febrero de 2018, se tiene una disponibilidad total de \$6,178,896.76 (seis millones ciento setenta y ocho mil ochocientos noventa y seis pesos 76/100 M.N.); de los cuales \$349,844.58 (trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 58/100 M.N.), corresponden a la recaudación de ingresos locales y permanecen en Caja de Tesorería Municipal para su posterior depósito en la cuenta bancaria de Recursos Fiscales.</p>
	<p>En la institución bancaria BBVA Bancomer, se tiene un saldo de \$274,368.51 (doscientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 51/100 M.N.); correspondiente a cuentas bancarias de la Administración Municipal 2014 - 2017, de los cuales se realizó el trámite ante la SEFIPLAN para el reintegro de los Recursos Federales no ejercidos al 31 de diciembre de 2017.</p>
	<p>En la institución bancaria Santander, existen un total de \$5,553,712.02 (cinco millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos doce pesos 02/100 M.N.); de los fondos:</p> <p>Participaciones Federales 2018 (12,992.00) Fimsd 2018 4,261,087.60 Fortamundf 2018 1,248,897.84 Recursos Fiscales 2018 56,718.58</p>
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
	<p>En la cuenta 1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo, se reconocieron los adeudos de la SEFIPLAN por concepto de Aportaciones Federales y ministraciones del FORTAFIN, correspondientes al Ejercicio 2016.</p> <p>Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo 4,888,843.00 Convenios por Cobrar a Corto Plazo 3,850,000.00</p>
	<p>En este rubro, se incluye un total de \$412,907.51 (cuatrocientos doce mil novecientos siete pesos 51/100 M.N.) por Responsabilidad de Servidores Públicos y Funcionarios de Administraciones Municipales Anteriores; registrado al 31 de diciembre de 2013.</p>
	<p>Durante el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2018, se otorgaron anticipos a proveedores y/o contratistas, por un total de \$234,530.61 (doscientos treinta y cuatro mil quinientos treinta pesos 61/100 M.N.); que al cierre del periodo en revisión no fueron comprobados y/o reintegrados.</p>
	<p>En el mes de febrero 2018, se erogaron recursos por concepto de comisión bancaria por cheque devuelto en ventanilla por falta de fondos; por un total de \$2,717.59 (dos mil setecientos diecisiete pesos 59/100 M.N.); que serán reintegrados por la Tesorera Municipal.</p>
	<p>Al 31 de diciembre de 2017, se registró un total de \$344,517.00 (trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) de subsidio al empleo; los cuales serán disminuidos contra en entero de ISR correspondiente al Ejercicio 2017; el cual no fue pagado por la Administración Municipal 2014 - 2017.</p>
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)	
	<p>En Almacén se registraron \$129,960.00 (ciento veintinueve mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.); de mezcla asfáltica reciclada recibida en donación durante el Ejercicio 2014; sin embargo no se recibió físicamente durante el proceso de entrega recepción.</p>
Inversiones Financieras	
	<p>En este rubro, cabe resaltar que el total de \$408,871.96 (cuatrocientos ocho mil ochocientos setenta y un pesos 96/100 M.N.) corresponden a los descuentos realizados por la SEFIPLAN a las Participaciones Municipales mensuales por el FIDEICOMISO BURSÁTIL suscrito en el año 2008.</p>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	

	Durante el mes de Febrero 2018, se otorgo la primera parcialidad por la adquisición de equipo de transporte para las áreas de Alumbrado Publico, Obras Publicas, Parques y Jardines, DIF Municipal y Policía Municipal, por un total de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
	A través de la Tesorería Municipal se adquirieron dos radios móviles para las camionetas asignadas a la Policía Municipal, con un costo de \$13,608.00 (trece mil seiscientos ocho pesos 00/100 M.N.)
Estimaciones y Deterioros	
Otros Activos	
Pasivo	
	Los pasivos reflejados fueron creados por la Administración Municipal 2014 - 2017, como a continuación se describe: Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo 113,073.41 Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo 1,165.00 Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo 360,770.94 ISR Retención Sueldos y Salarios 705,531.00 3% ISERTP 418,881.68 Otros Pasivos Circulantes 56,204.00
	De igual forma, en el mes de diciembre de 2017, se reconoció la cuenta por pagar a la Comisión Federal de Electricidad por un total de \$801,308.00 (ochocientos un mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.); por adeudos de energía eléctrica y alumbrado publico. Es importante mencionar que con recursos municipales del Ejercicio 2018, se liquido la facturación del mes de agosto y octubre por un total de \$375,224.00 (trescientos setenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)
	Por lo que a la Deuda Publica, se informa que corresponde al Fideicomiso Bursátil suscrito en el Ejercicio 2018, con un monto actualizado al 31 de julio de 2017; por un total de \$2,080,322.53 (dos millones ochenta mil trescientos veintidos pesos 53/100 M.N.)
Notas al Estado de Actividades	
Ingresos de Gestión	
	Los Ingresos de Gestión, que son recaudados directamente por la Tesorería Municipal; por un total de \$2,468,017.87 (dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil diecisiete pesos 87/100 M.N.); por los conceptos que a continuación se indican: INGRESOS DE GESTIÓN 2,468,017.87 Predial urbano 319,199.54 Predial sub urbano 362,960.72 Predial rural 40,184.80 Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste 85,127.39 Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial 70,757.45 Contribución Adicional Sobre Derechos 140,486.94 Licencia de funcionamiento 637.11 Refrendos anuales 9,978.56 Permiso o autorización de carácter eventual 25,316.57 Alineamiento de predios 5,338.19 Asignación de número oficial e inspección de predios 5,101.01 Licencias 20,141.70 Deslinde de predios 19,912.05 Registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación 1,726.47 Cuota de contratación de servicios de agua urbana Corriente 0 12,793.80 Cuota de contratación de servicios de drenaje Corriente 0 11,736.20 Suministro de agua potable corriente tasa 0 436,985.93 Suministro de agua potable rezago tasa 0 33,675.63 Certificaciones expedidos por funcionarios o empleados municipales 4,252.01 Constancias Expedidas por Funcionarios o Empleados Municipales 5,513.22 Derechos por Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas 244.65 Derechos por Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Criptas o Fosas 1,383.54 Uso habitacional 421,333.19 Expedición de una Cédula Catastral 113,820.14 Expedición de Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional 18,479.35 Expedición de Constancia de Datos Catastrales 4,825.52 Derechos por Servicios del Registro Civil de Reconocimientos de Hijos 169.16 Derechos por Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina

	<p>6,784.35</p> <p>Derechos por Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias 1,283.33</p> <p>Derechos por Servicios del Registro Civil de Divorcios 1,743.53</p> <p>Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas 18,856.92</p> <p>Derechos por Servicios del Registro Civil de Defunción 439.15</p> <p>Derechos por Servicios del Registro Civil de Anotaciones 203.82</p> <p>Derechos por Licencia Anual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública 3,760.11</p> <p>Derechos por el Otorgamiento de Licencia Anual para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General 561.38</p> <p>Derechos por el Permiso o Autorización Temporal para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General 31,818.18</p> <p>Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a favor de los Municipios 540.89</p> <p>Multas al Bando de Policía y Gobierno 10,320.00</p> <p>Predial Urbano 56,596.38</p> <p>Predial sub urbano 73,396.47</p> <p>Predial rural 11,745.73</p> <p>Accesorios 49,144.28</p> <p>Sobre impuesto predial 11,672.87</p> <p>Otros derechos 17,069.64</p>
	<p>Por lo que respecta a las Participaciones y Aportaciones Federales, recaudadas al 28 de febrero de 2018; por un total de \$8,848,695.56 (ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.); corresponden a los fondos abajo relacionados.</p> <p>4.2.1 Participaciones y Aportaciones 8,848,695.56</p> <p>4.2.1.1.01.01 Fondo General de Participaciones 1,544,235.89</p> <p>4.2.1.1.01.02 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) 54,860.46</p> <p>4.2.1.1.01.03 Fondo de Fomento Municipal 291,020.25</p> <p>4.2.1.1.01.04 Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos 7.44</p> <p>4.2.1.1.01.05 Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) 17,623.56</p> <p>4.2.1.1.01.06 Fondo de Compensación del ISAN 4,398.74</p> <p>4.2.1.1.01.07 Fondo de Fiscalización y Recaudación 71,859.30</p> <p>4.2.1.1.01.08 Fondo de Extracción de Hidrocarburos 12,392.79</p> <p>4.2.1.1.01.09 Participaciones de Gasolina y Diésel 102,718.76</p> <p>4.2.1.1.01.10 Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel 494.37</p> <p>4.2.1.2.01.01 Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 4,270,878.00</p> <p>4.2.1.2.01.03 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2,478,206.00</p>
Gastos y Otras Pérdidas	
	<p>Se presentan de forma desglosada los Gastos realizados por el Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., a 28 de febrero de 2018, como abajo se describe.</p> <p>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS 3,892,373.78</p> <p>Dietas 163,500.00</p> <p>Sueldos y salarios 1,042,850.00</p> <p>Sueldos Base al Personal Eventual 467,800.00</p> <p>Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina 29,351.02</p> <p>Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción 6,413.94</p> <p>Material Impreso e Información Digital 3,000.00</p> <p>Material de Limpieza 399.44</p> <p>Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales 2,532.32</p> <p>Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias 84.01</p> <p>Cemento y Productos de Concreto 734.98</p> <p>Material Eléctrico y Electrónico 4,688.93</p> <p>Artículos Metálicos para la Construcción 12,180.00</p> <p>Pinturas 13,665.00</p> <p>Medicinas y Productos Farmacéuticos 845.10</p> <p>Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Programas de Seguridad Pública 29,394.02</p> <p>Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos 38,026.47</p> <p>Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos 58,809.70</p> <p>Vestuarios y Uniformes 8,542.24</p> <p>Prendas de Seguridad y Protección Personal 492.98</p> <p>Prendas de Protección para Seguridad Pública 15,120.00</p> <p>Herramientas Menores 8,222.88</p>

	<p>Telefonía Tradicional 3,494.00 Telefonía Celular 4,093.85 Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información 1,392.00 Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos 46,400.00 Servicios de Protección y Seguridad 2,990.03 Servicios Bancarios y Financieros 12,302.96 Seguro de Bienes Patrimoniales 111,230.52 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información 3,027.60 Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública 13,266.60 Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación de Programas Públicos 111,895.34 Protección y preservación ecológica 78,707.05 Impresiones 7,596.84 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales 6,960.00 Viáticos Nacionales a Servidores Públicos 25,070.77 Actividades cívicas y festividades 1,501,060.79 Impuestos y Derechos 28,399.00 Servicios médicos 2,500.00 Traslado de personas 1,752.00 Otras ayudas sociales 22,081.40 Ayudas a Agrupaciones 1,500.00</p>
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	
	<p>El Resultado del Ejercicio al 28 de febrero de 2018, por un total de \$7,424,339.65 (siete millones cuatrocientos veinticuatro mil trescientos treinta y nueve pesos 65/100 M.N.); corresponde en su mayoría al FISMDF que no ha sido aplicado en este periodo.</p>



LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL




L.C. GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ
TESORERA MUNICIPAL



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE



C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA

REGIDOR

Nombre	Nota
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
Contables	
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Juicios	
Presupuestarias	
Cuentas de ingresos	
	Se actualizo el monto de los techos financieros autorizados para las Aportaciones Federales (FISMDF y FORTAMUNDF), publicados en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Número Extraordinario 044 de fecha 30 de enero de 2018.
Cuentas de egresos	



LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
SINDICO



C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO



VERACRUZ
Gobierno del Estado

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, VER.

**INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 28 DE FEBRERO DE 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 28 de febrero del ejercicio 2018 observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver., al 28 de febrero del ejercicio 2018.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Febrero**, al Ayuntamiento de **Ixhuatlancillo**, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Remisión del Corte de Caja correspondiente al mes de Enero 2018	X		

Un Gobierno en Tus Manos!
"SE TLATUANI IPA MOMAWUA"